

LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander, un mes 1 peseta 75 céntimos; 3 meses, 4-50.—En el resto de España, 3 meses 5 pesetas.—Extranjero, 6 meses 20 id.—Antillas Españolas, 6 id. 25 id.—Repúblicas hispano-americanas, un año 50 id.
PAGO ADELANTADO.

CAMARGO (SANTANDER)

Viernes 15 de Octubre
de 1882.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0,25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 id. de id.—Cuarta plana, 6 id. de id.—Comunicados, 0,25 id. de id. línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 69.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, Librería Católica, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en Libranzas del Giro Mútuo ó en sellos de comunicaciones por medio de carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. Toribio Saldaña.

Advertencia.

Rogamos á los señores suscritores que se hallen en descubierto, se sirvan poner al corriente en sus pagos.

Dirigirse á la administración del periódico, calle del Puente, 16, Santander.

Santa Teresa como ella fué.

V.

Otra cualidad que también resplandece en nuestra insigne compatriota y la primera que observa tal vez el que estudia su biografía es la suma libertad de espíritu, consecuencia necesaria de lo que en el artículo anterior hacíamos notar sobre la magnanimidad de su corazón. Leyendo sus obras, pero muy en particular ojeando su correspondencia que ocupa dos gruesos tomos de la novísima colección de sus obras, se ve en ella ese desembarazo interior y exterior, esa como holgura del pensar, del hablar y del obrar, esa que nos atreveríamos á llamar espiritual desenvoltura si el uso común de esta palabra no trajese consigo la idea de un vicio en ninguna manera compatible con la santidad.

Pocas veces se presentan la suma austeridad penitente y la vida de más alta contemplación con esas formas risueñas, festivas, hasta ligeras si quereis, con que se ven en la vida toda de Santa Teresa de Jesús. Diríase que en ella quiso mostrar el Señor de un modo palpable, que si es muy natural á la perfección la vida grave y seriamente meditabunda del alma que como la tórtola solitaria solo anhela un silencioso retiro para orar y gemir, tampoco es opuesta á ella la alborozada alegría del saltarin pajarillo que con sus trinos y gorjeos alaba á todas horas del día y de la noche á su Criador.

Llenas andan las páginas de Teresa, y en especial sus cartas, donde más libremente y con menos reparos desahogaba su corazón, de conceptos donosos y casi epigramáticos que claramente están diciendo que fueron escritos por la graciosa Descalza con la sonrisa en los labios, como derramándose por ellos toda la alegría y espiritual regocijo de que andaba siempre inundado su corazón.

Tenia notable prevención contra los temperamentos melancólicos, y ponía grandes dificultades á que entrasen en sus monas-

terios muchachas aquejadas de mal humor. «Harto más valdría no fundar, dice en una de sus cartas, que llevar melancólicas que estraguen la casa.» Y en el *Camino de perfección* ha dejado sobre esto una hermosa página que no queremos omitir aquí. «Tened, dice, mucho cuidado de no hacer pecado venial de advertencia, que de otra suerte, ¿quién estará sin hacer muchos? Mas hay una advertencia muy pensada, y otra tan de presto, que solo se hace el pecado, y se nota, cuando está hecho. Mas no se desanime, aunque se caiga alguna vez, sino procure luego pedir perdón. Cuando esto que he dicho del santo temor de Dios hubiéramos hecho, no es menester andar tan encogidos ni apretados, que el Señor nos favorecerá, y ya la costumbre nos será ayuda para no ofenderle, sino andar con una santa libertad, tratando con quien fuere justo, aunque sean personas distraídas, porque las que antes que tuiérades este amor de Dios os fuera tósigo y ayuda para matar el alma, muchas veces despues os las darán para amar á Dios y alabarle, porque os libró de aquello que veis ser notorio peligro.

Y si antes fuérades parte para ayudar á sus flaquezas, ahora lo sereis para que se vayan á la mano en ellas por estar delante de Vos, que sin quereros hacer honra, acaece esto. Yo alabo á Dios, viendo que sin decir una palabra un siervo de Dios ataja las palabras que se dicen contra él. Me parece que como delante de uno, que es amigo de quien hablamos, no se atreven á hablar mal, así como este está en gracia, la misma gracia, por baja que sea la persona, hace que se le tenga respeto, y no le den pena en cosa de ofender á Dios. Así no os apreteis, porque si el alma se comienza á encoger, es muy mala cosa para todo lo bueno, y á las veces da en ser escrupulosa, y véisla aquí inhabilitada para sí y para los otros: ya que no dé en esto, será buena para sí, mas no llevará muchas almas para Dios, como ven tanto encogimiento y apretura.

Es tal nuestro natural, que les atemoriza y ahoga, y aún se les quita la gana por no verse en semejante apretura de llevar el camino que Vos lleváis, aunque conocen claro ser de más virtud. Y viene otro daño de aquí, que es juzgar á otros, cómo no van por vuestro camino, sino con más santidad por aprovechar al prójimo, tratan con libertad y sin esos encogimientos, luego os parecen imperfectos. Si tienen alegría san-

ta parecerá disolución, en especial en las que no tenemos letras, ni sabemos en lo que se puede tratar sin pecado, es muy peligrosa cosa, aún andar en tentación continua, y de muy mala digestión, porque es en perjuicio del prójimo; y pensar que si no van todos por el modo que Vos encogidamente, no van también, es malísimo. Y hay otro daño que en algunos cosas que habeis de hablar, y es razón habéis por miedo de no exceder en algo, no osareis, sino por ventura decir bien de lo que sería muy bien que abominases.

Así, hermanas, todo lo que pudiérades sin ofensa de Dios, procurad ser afables, y entender de manera con todas las personas que os trataren, que amen vuestra conversación, y deseen vuestra manera de vivir y tratar, y no se atemoricen ni amedrenten de la virtud. A las religiosas importa mucho esto, mientras más santas, más conversables con sus hermanas, que aunque sintais mucha pena, si no van sus pláticas como Vos deseais, nunca os estrañeis de ellas, y así aprovechareis y sereis amadas. Que mucho debemos procurar ser afables y agrandar y contentar á las que tratamos, en especial á nuestras hermanas. Así que, hijas mías, procurad entender de Dios en verdad que no mira tantas menudencias, como vosotras pensais, y no dejes se os encoja el ánimo y el ánimo, que se podrán perder muchos bienes. La intención recta y la voluntad determinada de no ofender á Dios; no dejes arrinconar vuestra alma, que en lugar de procurar santidad sacará muchas imperfecciones, que el demonio le pondrá por otras vías, y como he dicho, no aprovechará á sí y á las otras tanto como pudiera.

Veis aquí como con estas dos cosas amor y temor de Dios podemos ir por este camino sosegados y quietos, aunque como el temor ha de ir siempre delante, no descuidados; que esta seguridad no la hemos de tener mientras vivamos, porque sería gran peligro, y así lo entendió nuestro Enseñador, que en el fin de esta oración (del *Padre nuestro*) dice á su Padre estas palabras: *mas libranos de mal*, como quien entendía bien que eran menester.»

Esta su interior serenidad y constante libertad de espíritu se trasparentaba á cada paso en sus dichos y acciones. Empeñóse en retratarla un leguero pintor llamado Fr. Juan de la Miseria, y como no sería ningún Apeles el pobre artista, sacóle mal

el retrato. Acabóse el trabajo, y al verlo la Santa díjole al pintor con su natural donaire: «Dios te lo perdone, Fr. Juan, que me has hecho padecer aquí lo que Dios sabe, y al cabo me has pintado fea y legañosa.»

«El carácter de santa Teresa, ha dicho uno de sus más discretos biógrafos y comentaristas, no era melancólico, ni aun siquiera propenso á la tristeza. En tal concepto hasta se le atribuyen con frecuencia dichos agudos y chistes, algunos de ellos no solo apócrifos, sino poco adecuados á la gran humildad de su carácter. Los que se encuentran en sus escritos son espontáneos y altamente oportunos; viértelos con la mayor naturalidad y sencillez, no por hacer reír á costa de otro, cosa impropia de su gravedad y caridad profunda, sino porque los consigna la pluma tal cual se presentan á su imaginación inocente al par que lozana. Estos pasajes se echan de ver en el libro de *Las Fundaciones*, y aún más en las *Cartas*.

A veces traza también curiosas descripciones con rasgos sumamente concisos, pero muy oportunos. ¿Quién no se sonríe al ver la descripción de la casa ruinosa donde se metió en Medina, en la cual oían misa por las rendijas de la puerta; los apuros en la primera casa de Toledo; el susto de su compañera durante la noche de ánimas en Salamanca; los rezos en latín de las devotas de Villanueva de la Jara; la economía de los frailes de Duruelo, que no tenían donde dormir, pero llevaban cuatro relojes; y en fin, hasta la semblanza poco halagüeña del estricto Provisor de Burgos?

Así para calificar de un modo gráfico la santidad de Teresa de Jesús, si nos creyésemos con derecho para poner epítetos á cosas tan altas, llamaríamosla santidad risueña y no creeríamos anduviese desacerpada la calificación. Aquello del apóstol *ubi spiritus Domini ibi libertas*, en nadie se ve tan palpable y tan de relieve como en nuestra mística Doctora, así en sus edificantísimos hechos como en sus incomparables escritos.

F. S. y S.

(Revista Popular.)

De nuestro colega *El Siglo Futuro* tomamos el siguiente telegrama:

«Vich 9, 3-30 t.—Ayer fueron en peregrinación á San Francisco de 35 á 40.000 personas.

Grandísimo entusiasmo. Vivas y adhesión al Papa.»

— 244 —
mejante á la que á ella le había salido tan bien dos días antes. Por otra parte, aquella era para la Gigia una nueva ocasión de agobiar á la huérfana cubriendo de injurias, de palabras, de desprecio, y aun de golpes.

Ya había empezado á maltratar brutalmente á la pobre niña, cuando fijó maquinalmente los ojos en el camino, y reconoció á aquel mismo lacayo á quien ella había robado con tanta astucia, que acompañado de dos gendarmes se dirigía á la cabaña. Aquella infame dejó caer el brazo que tenía levantado para pegar á Magdalena, sus ojos centellearon, empezó á dar diente con diente como si la hubiese cogido de pronto el frío de la terciana, y en un segundo se puso encendida como la grana y pálida como la muerte, figurándose que aquellas gentes no podían presentarse allí con otro objeto que el de llevársela presa.

Estaba descubierta, y por consiguiente estaba perdida.

Pero no tardó mucho en concebir una idea satánica, y en el momento en que la concebía, se dispuso todo su terror. Púsose á pegar con furia á su pobre é inocente

— 245 —
víctima, la llamó ladrona, y cogiéndola de un brazo, haciéndola tanto daño como si sus dedos hubiesen sido de hierro, la dijo, levantando mucho la voz, que era preciso que confesase su robo para no deshonorar á su familia, y para cumplir el riguroso deber de la restitución. Un instante fué suficiente para hacer de aquella mujer criminal una mujer virtuosa, indignada hasta de la apariencia del mal, desconsolada por tener en su casa una niña bastante desnaturalizada, bastante olvidada de sus deberes de cristiana para atreverse á tocar á los bienes del prójimo.

En esto estaba aquella bribona de la reprimenda, cuando entro la justicia.

Los gendarmes habían oído lo suficiente; para ellos era cosa clara que Magdalena era la culpable, y la Gigia una mujer honrada que castigaba ya antes que lo hicieran las leyes, la falta de probidad.

Con respecto á la verdadera ladrona, desempeñando su hipócrita papel hasta lo último, parecía estar contrariada de haber sido sorprendida en lo más fuerte de su santa ira, y hasta llegó á llorar por la suerte de Magdalena, que, no

— 248 —
Las declaraciones de los testigos fueron terribles. La Gigia, aparentando tener un gran sentimiento de verse obligada á declarar, amontonó calumnias sobre calumnias, siempre diciendo que todo aquello no lo decía sino para cumplir con su deber y no cargar su conciencia. El lacayo refirió la destreza con que se había verificado el robo, destreza que revelaba que no era el primero que su autora había cometido. Los gendarmes reconocieron el bolsillo que se había encontrado en la faltriguera de la joven, así como el estuche y el escudo romano. El anciano Lorenzo trató inútilmente de defender á Magdalena y de poner de manifiesto la horrible conducta de su nuera; pero confesaba haber recibido el dinero, y desde aquel momento fué considerado como cómplice de Magdalena.

En seguida se procedió al interrogatorio.

Magdalena podía salvarse protestando de su inocencia, apelando á testigos respetables que hubiesen dado á conocer los malos tratamientos que la hacía sufrir la Gigia, y la deplorable conducta de esta, también podía hacer que cayera sobre

— 241 —
nunca á los que le invocan! Acuérdate siempre de lo que nos sucede hoy, y no dudes jamás de la Providencia. Coge, coge esto, repétala poniéndole en las manos toda la cantidad que Francisca había economizado á costa de tantas privaciones y trabajo, y que ascendía á más de quince escudos.

Pero Pablo se negaba á llevarse toda la suma, ó al menos quería que Magdalena tomase la mitad de aquel dinero, porque sabía su pobreza y también su desprendimiento. La niña se negaba á quedarse con algo, diciendo que ella había dado el rosal antes de saber lo que contenía, y que aquel dinero no era suyo.

El debate iba prolongándose, y nuestra heroína, para terminarlo antes de que llegara la Gigia, consintió en quedarse con un escudo para mandar decir misas á sus padres y para comprar otro tiesto en donde poner el rosal, porque ya no quería deshacerse de él, que había adquirido á sus ojos mayor estimación porque había remediado la necesidad del abuelo y del nietecillo.

LA VERDAD.

CAMARGO (SANTANDER) OCTUBRE 13 DE 1882

La voz del romano Pontífice.

En el discurso pronunciado por Su Santidad, despues del último consistorio, como anunciamos á nuestros lectores, el padre comun de los fieles, representante de Dios en la tierra, ha vuelto á quejarse muy amargamente de la situacion intolerable en que se encuentra la iglesia italiana.

«Lo que no queremos dejar de hacer es denunciar de nuevo estos hechos que son un gravísimo atentado contra la libertad de nuestro apostólico poder y que Nos hacen de día en día más difícil el gobierno de la Iglesia.»

Esto dijo Su Santidad, refiriéndose á los entorpecimientos que le opondrá el gobierno del Quirinal al cumplimiento de su sagrado ministerio y principalmente al nombramiento de los prelados en Italia.

Tristes en extremo para todo corazón católico son estas palabras del augusto prisionero del Vaticano. Prueban demasiado que solo el gobierno de Humberto basta y sobra para amargar la existencia del Pontífice, dificultar su ejercicio apostólico, privar de la comunicacion directa á los pueblos con sus legítimos pastores entorpecer el buen gobierno y administracion de la Iglesia todo el tiempo que se le antoje, y por fin atentar con grave escándalo de los fieles á la libertad y manifiestacion del culto externo, sin tener siquiera en cuenta la pantalla, ó como quiera llamarse, de la ley de garantías. Verdad es que esta ley para el gobierno intruso es letra muerta.

Engañanse lastimosamente los que creen que mientras á ellos no se les prohíba ir á misa, confesar y comulgar ó se destierre y encarcele á sus respectivos prelados y sus curas propios, no nos podemos quejar de falta á la libertad. Esta opinion no deja de ser bastante gratuita, porque no puede haber la suficiente libertad en la administracion del culto católico en ningun país del mundo, mientras la cabeza visible de la Iglesia no ejerza esa omnimoda libertad que necesita para el ejercicio de su apostólico ministerio.

¿Cómo es que cuando el Papa se queja de la manera que hemos visto, y la razon que tiene segun se desprende de sus palabras, no nos asociamos á sus quejas la mayoría de los católicos? ¿Cómo es que pasan años y años y las quejas del Pontífice no hallan eco á no ser en unos cuantos corazones generosos, dispuestos á perder por él sus vidas y sus haciendas si necesario fuera?

El Papa cuando habla y se queja quiere que se le oiga y se le atienda; quiere que se le acompañe y auxilie; quiere que se le socorra en sus necesidades morales y sus hijos se agrupen alrededor suyo; quiere que no se le abandone y desaparezca, dejándole solo en manos de sus opresores. Esto es lo que quiere el Papa. ¿Y qué hace hoy la inmensa mayoría de los católicos, incluso

los gobiernos que se dan el nombre de tales al oír estas quejas? ¿Qué pensaremos de esos católicos y de esos gobiernos que no tienen ni una palabra de consuelo para el Vicario de Cristo en la tierra, ni una protesta para sus opresores? ¿Se podrá tener por católicos á los hijos que tan cobardemente abandonan al Padre Santo y no le socorren en sus necesidades?

Esto es por desgracia lo que ahora vemos más claramente que nunca. Gobiernos, clases sociales, gentes que se llaman católicas oyen la voz del Pontífice angustiado con indiferencia, y no acuden á consolarle, ni mucho menos se atreven á romper lanzas en favor del poder temporal. Si el Papa se queja, no se le atiende ni se le escucha; si desea ver en torno suyo á sus hijos, se le ponen obstáculos insuperables; si necesita que se le socorra en sus necesidades por medio de limosnas, se hace lo estrictamente necesario para no faltar, pero nunca lo que debe de hacer un hijo por un padre.

En cambio hay hijos de corazón generoso que no proceden así. En cuanto el Papa indica un deseo, quizás adivinando lo que puede desear, se adelantan á ayudarlo de todos modos y hacen por él cuantos sacrificios se les presenta: no vacilan en dejar familia y hogar, comodidades y bienestar, para ir á consolarle en sus penas y dulcificarle en algo sus amarguras; no vacilan dejar el pan de la boca para dárselo al que aman y si el caso llegara no dudarian tampoco en cfrerle sus vidas por devolverle la libertad que el buen gobierno de la Iglesia exige. Estos ni pueden ni quieren conciliacion, ni tratos con los enemigos de la Iglesia.

¿Por qué no siguen todos los católicos esta conducta? La respuesta es muy sencilla. Porque los unos aman verdaderamente á la Iglesia y á su cabeza visible y los otros se aman solo á sí mismos y no quieren lastimar en lo más mínimo sus comodidades ni que los poderes constituidos les proporcionen disgustos. Además ese indiferentismo glacial que se ha apoderado de muchísimos católicos del que decia ya el inmortal Pio IX de santa memoria, «que era la principal herejía de nuestro siglo.»

Los que obran así, los que por consideraciones humanas no atienden la voz del Papa ó se callan ó no la dan importancia, esos podrán llamarse católicos, pero hacen la causa de los enemigos del romano Pontífice y contribuyen con su indiferencia, con su apatía, con su prensa ó con su miedo á hacer «cada día más difícil al Papa el gobierno de la Iglesia,» segun la dolorosa frase de la Santidad de Leon XIII ya que hemos citado.

Al tratar ayer del asunto de Riaño, ofrecimos á nuestros lectores ampliar las noticias si las teniamos, ó rectificar si hacia falta.

Hoy recibimos algunos detalles curiosos que nos apresuramos á publicar, y que son parte integrante de la cuestion. Lo primero que nos dicen es que en lo relatado por nos-

otros no hay que quitar nada, y es exacto del todo.

Lo que hay que hacer es añadir que el juzgado de primera instancia del partido ha empezado á instruir las primeras diligencias en averiguacion de los hechos, para poner algun correctivo al delincuente y los cómplices que se desvergonzaron con el señor cura en la cuestion de los cirios y sirva al mismo tiempo de escarmiento á los demás.

Hé aquí los demás pormenores que se nos comunican:

«Respecto á la cesacion de la misa por el cura de Riaño en el pueblo de Hornedo, entiendan ustedes que en dicho pueblo no todos sus feligreses son humildes, y muchos han promovido otras veces alguna quimera con los ministros del altar. El que hoy sirve dicha parroquia, objeto de las calumnias de *La Voz*, lo experimentó no há muchos meses, y poniéndolo en conocimiento del Prelado, este ofició al señor cura y le previno que leyera su resolucion al pueblo, como lo hizo; y ¿saben ustedes cuál fué la resolucion del Prelado, enterado del caso? Pues fué una amonestacion de Padre á los tales feligreses para que no fueran discolos con su propio cura, que tantos sacrificios por ellos hacia, y que entendieran que, de no ser así, en adelante les privaria del servicio de segunda misa, autorizándole para que así lo hiciera desde el momento que ocurriera algun desman por el estilo.

Esto supuesto, y comprendiendo el señor cura de Riaño que de seguir doblando la misa en Hornedo estaba expuesto á experimentar de parte de aquellos feligreses insultos y desacatos; observando el estado de los ánimos y comprendiendo, por otra parte que estos percances, atendido el carácter discolo de varios de ellos le ponian en la imposibilidad moral de repetir la misa en su propia parroquia de Riaño, dejó de asistir á Hornedo hasta que el Prelado, en cuyo conocimiento lo puso, disponga lo que crea más acertado.

Por lo demás, sepa esa trapacera *Vocicita* que sus cuentos no han de herir en lo más mínimo la reputacion de D. Francisco García Campo, ejemplar sacerdote y muy conocido por sus bellas cualidades en aquellos pueblos.»

¿Te has enterado ahora, *Voz* calumniadora? Vete y cuéntaselo á tu corresponsal traga-curas, que bien merece ser conocido y honrado por todo el mundo como modelo de embustero.

CORRESPONDENCIAS.

Aunque con retraso de una fecha publicamos la siguiente carta por el interés que encierra.

La culpa ya supondrán Vds. de quien es.

Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid 10 de Octubre de 1882.

Mi querido amigo: No sale la política del sitio en que la ha metido la cuestion Serrano. Y por supuesto, todas las conversaciones giran sobre si este fué, el otro vino, aquel hizo tal declaracion, el de más allá se expresó de tal manera. Entre este cúmulo de chismes de vecindad, hay dos que no sé porqué habian de dar lugar á que unos sostuvieran el pró y otros el contra en los periódicos.

Dijose que hablándose de la actitud de Ruiz Zorrilla, el marqués de Vega de Armijo, el más benévolo á Serrano, habia declarado que donde asomara la cabeza de aquel no cabia avenencia de ningun género y habia que combatirlo á todo trance, hubiera cien Serranos por medio. Dijose tambien que el general Martínez Campos habia manifesta-

do que lo que estaba haciendo el general Serrano era infringir la ley constitutiva del ejército y otras disposiciones militares, y que esto no se podia consentir de ningun modo.

Para mí estas son verdades de á puño. Lo que se supone que dijo el marqués de Vega de Armijo, se lo dije yo á usted antes de ahora en otros términos. Lo más grave es la actitud de Ruiz Zorrilla: este no transige ni se aviene sino con la caída del trono, sino de pronto, á cierto plazo. Lo que se supone ha dicho Martínez Campos, lo sabe, y por lo tanto puede decirlo el último cabo del ejército. Se trata del general Serrano; pero si se tratara de cualquier otro militar ya veria usted como á estas horas se le habia sujetado á un Consejo de guerra.

Por lo demás, amigo mio, la causa del duque va viento en popa. Se le han adherido algunos generales más, entre ellos tres directores de las armas. Los comités constitucionales y demócratas siguen adhiriéndosele y nombrándole su presidente. Balaguer solo, á esta fecha, le ha presentado 114 adhesiones de los comités catalanes.

Mientras esto pasa en Madrid, las últimas noticias de los periódicos de Africa confirman la actitud hostil de los moros fronterizos, hasta el punto de que no se puede salir á paseo, pues disparan al momento sus espingardas sobre los botes. Créese que es porque miran mal las aduanas marroquíes en territorio español; pero créese tambien que anda en ello la mano de los ingleses.

A la recepcion de hoy en palacio, con motivo del cumpleaños de D. Isabel, han asistido el general Serrano y su sobrino. Esto era lo más natural, y sin embargo, entre la gente palaciega se daba al suceso una gran importancia y andaban todos contentos. ¡A qué tiempos hemos llegado!—S.

Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid 15 de Octubre de 1882.

Mi querido amigo: Voy á dar á V. algunos detalles de la recepcion de ayer. El Sr. Cánovas no asistió; pero sí el Sr. Romero Robledo seguido de su escuadron de húsares. El duque de la Torre llevaba el nuevo uniforme con su correspondiente casco. Se dijo que habia asistido tambien su sobrino Lopez Dominguez, mas no es exacto. Poco antes de la recepcion por la puerta que dá al campo del Moro, salieron para la casa de Campo D. Isabel y D. Cristina.

Así como los periódicos de la mañana de todos matices, á excepcion de *El Pabellon Nacional* que no tiene una significacion política determinada, hicieron ayer caso omiso de la fiesta del día, los de la tarde, á excepcion de *La Epoca*, no consagraron á D. Isabel ni una línea. Y si *La Epoca* lo hizo, fué en estos términos que no debieron ser muy del agrado de la ex-reina: «Despues de pasados delirios, hoy motivo de grandes remordimientos, la reina Isabel, genuina encarnacion del carácter nacional, es objeto de las más vivas simpatías....»

Hoy ha debido salir de esta para Viñuela la expedicion política venatoria ideada por el marqués de Campo y Serrano. Van en ella todos los jefes de las oposiciones y varios hombres políticos importantes hasta diez y seis ó diez y ocho entre los cuales solo van cuatro ó seis aficionados á la caza.

El marqués de Campo tan contrariado por el ministerio Sagasta y aún castigado por faltas más ó menos graves en el servicio de los vapores de Filipinas, era muy natural que se encontrara con el general Serrano nada satisfecho del porte que ha tenido con él el presidente del consejo. Encuentro, pues, la cacería tambien lo mas natural del mundo para ambos distraerse y comunicarse sus cositas. Lo que ha llamado la atencion en este suceso es la excusa de Silvela (D. Francisco), que ese si es algo cazador, y por tanto en ella haria su papel. Mas Silvela (D. Francisco) no es Romero Robledo, ni tiene los pujos liberalescos de este, ni con un discurso de Cánovas se queda turulado, como el pollo de Antequera. Ese no solo está conforme con la evolucion de Cánovas, sino que se propone recoger la bandera del partido conservador que aquel ha arrojado, y enarbolarla de nuevo con el auxilio de Pidal, Toreno y otros, si es que estos

— 242 —

IX.

La prision.

Los pasos que habia dado el lacayo francés no habian sido infructuosos, y al otro día del en que hemos visto verificarse tantos acontecimientos distintos, se presentó, acompañado de unos gendarmes, á la entrada de aquella cabaña, tan tranquila y tan feliz en otros tiempos, y sobre la cual la mala conducta y el crimen iban á llamar los rigores de la justicia.

Allí acababa de tener lugar una escena espantosa.

La Gigia sabia que Lorenzo, arrojado por ella de la choza, habia sido socorrido

— 247 —

No se encontrada.

Magdalena sollozaba sin decir ni una sola palabra, é hizo un movimiento de horror cuando se acercaron á ella para registrarla. Entonces se acordó del escudo que se habia guardado, é instintivamente metió la mano en la faltriquera, que encontró llena de objetos que la eran completamente desconocidos; estos objetos consistian en un bolsillo y un estuchito, ambos vacíos, pero que al verlos le hicieron dar al lacayo un grito de alegría.

Ya no habia duda: Magdalena era la ladrona de todo aquello y merecia el castigo que imponen las leyes para semejantes delitos; así es que antes de que ella pudiera darse cuenta exacta de lo que sucedia, estaba andando en direccion de la ciudad, para ser allí juzgada y castigada.

Para cortar una porcion de raterias verificadas en pocos días, acababan de tomarse en Roua medidas muy enérgicas y severas contra los rateros y ladrones; así es que á Magdalena se la formó causa y se la hizo comparecer ante el tribunal en cuanto se hubieron llenado todas las formalidades prescritas por la ley.

— 246 —

comprendiendo nada de lo que estaba pasando delante de ella, debilitada por falta de alimento, por la viveza de su emocion y por el dolor físico causado por los golpes que habia recibido, y enteramente ignorante de lo que era un robo, estaba como anonadada é inmóvil como una estatua.

Pero se trataba de encontrar los objetos robados; la Gigia prosiguió haciendo perfectamente el papel de inocente, y dijo que ella no habia visto nada del robo hasta el momento en que habia sabido que aquella desgraciada niña habia entregado á un hombre, que creia debia ser su cómplice, una cantidad considerable; que esto acababa de descubrirlo, y que se estaba esforzando por saber la verdad y por hacer entrar en sí misma á Magdalena cuando aquellos señores habian llegado. Que no sabia más, y que si querian los señores gendarmes, podian registrar la cabaña y los efectos de Magdalena.

Así se hizo, registrándolo todo minuciosamente, excepto la cama de aquella honrada mujer, sobre la cual estaba jugando Cesarito que al principio se habia escondido debajo de la ropa por miedo.

— 243 —

por Magdalena; que esta le habia dado dinero, y que él se habia marchado bendiciendo á su protectora y pidiendo que cayese sobre su cabeza toda la dicha que el cielo reserva á la virtud; creyendo, por lo demás, que con la cantidad que Magdalena le habia dado no podia ya pasar miseria en toda su vida.

Lo que la volvía loca á la Gigia era de donde habia sacado Magdalena aquel dinero.

Fuera de sí, desgredada, la Gigia habia ido á registrar en seguida el jergon de su cama, en donde, como ya sabe el lector, habia depositado ella dos noches antes el misterioso paquete; este estaba intacto. Pero no habia nada que explicase á aquella perversa hembra de donde habia podido sacar Magdalena una cantidad capaz de proporcionar al anciano un albergue y pan, cuando ella sabia que en poder de Magdalena no entraba ni un bayoco, ni aun el jornal que ganaba tejendo sombreros de día, desde el alba hasta el anochecer. Así es que creyó, ó hasta el anochecer. Así es que creyó, ó fingió creer, que la joven se habia aprovechado de las horas que ella habia estado ausente para cometer una accion se-

querían seguirla. La resolución le honra; pero el empeño es temerario.

Mientras Serrano y demás están en la cacería, Sagasta se está preparando una emboscada. Nada menos que proyecta un cambio de decoración casi completo; quedándose en el ministerio solo con D. Venancio que sustituirá a Camacho. Tendríamos, pues, un ministerio prendido por él con Navarro Rodrigo y Pelayo Cuesta por un lado y Morret y Sardoal por otro. Y Martínez Campos dirá V. Martínez Campos pasará a la capitania general de Madrid, reemplazándole en el ministerio de la Guerra el general Castillo que defendió a Bilbao y que es otro Martínez Campos para el caso y sin las antipatías que este se ha adquirido en el ejército. ¿Qué le parece a V. de la travesura de don Práxedes? Por de pronto fascina, dá largas y para el golpe; pero nada más.—S.

SECCION DE NOTICIAS.

Para el 15 de Noviembre han de fallarse en las audiencias provinciales las causas que se sumarien desde el 15 del actual con arreglo á la nueva ley de Enjuiciamiento criminal.

Un horrible crimen se ha cometido en el monte de Villalba, distante dos leguas de Valladolid.

Un vecino de Villarramiel, que anteaer se dirigia á aquella poblacion, fué sorprendido por tres hombres, los cuales, internándole en el monte con engaño, se arrojaron sobre él, le apuñalaron, y, como la víctima se defendiese heroicamente con un pequeño revolver, le arrebataron este y con él le dispararon tres tiros. Por último, le robaron 9.000 reales.

El agredido tuvo tiempo de dar algunas declaraciones antes de espirar, y parece que han sido habidos ya los agresores, vecinos del susodicho pueblo de Villalba.

SECCION EXTRANJERA.

FRANCIA.

Segun las últimas noticias que tenemos de este país el día 9 han tenido lugar en Lyon, Tolosa y Camargo manifestaciones realistas, en banquetes que han tenido lugar con acompañamiento de música, y á los gritos de «Viva el rey!» Muchos mensajes de felicitación al rey (conde de Chambord), han sido firmados en cada uno de esos banquetes. En el de Camargo habia cerca de tres mil personas. Se ha dicho una misa antes del banquete. En Lyon, un banquete tuvo lugar en el parque del Chateau de Duchère, y en todos se han pronunciado discursos entusiastas.

Los legitimistas franceses están dando pruebas de virilidad en estos momentos. ¡Dios los dé fuerzas para contrarrestar tanta impiedad y desbarajuste como allí reina.

TURQUÍA.

De Constantinopla se telegaafia á un periódico de París, que se sabe que Midhat-Pachá se ha escapado de Taif y ha huido á Egipto. A causa de esto, el ministro de Policía turca ha hecho encarcelar á varias personas procedentes de Egipto, porque se temia que Midhat-Pachá se encontrase entre ellos disfrazado. Se afirma igualmente que el chérif de la Meca ha sido destituido por haber dejado escapar al ex-gran visir.

Véanse ahora los despachos telegráficos que comunica la *Agencia Fabra*:

El Cairo 11.

Han terminado los interrogatorios de la mayor parte de los acusados por el delito de rebelion.

Los reos se han defendido con poca energia, re-criminándose unos á otros.

Constantinopla 11.

La Puerta ha entregado una nota al ministro de Grecia declarando que los cuatro puntos en litigio en la cuestion de rectificacion de limites serán entregados á Grecia.

La Puerta añade que se conforma en esto con el acuerdo tomado por la comision de limites.

Londres 11.

La *Gaceta Oficial* de Londres publica hoy el despacho que el marqués de Vega Armijo, ministro de Estado de España, dirigió con fecha 12 de Agosto al ministro de Inglaterra, contestando á la nota del 4 de dicho mes, conocida ya por haberla publicado el *Libro Azul* y haberla telegrafiado esta Agencia. En la nota, el ministro español se lamenta de la mala interpretacion que se habia dado á sus notas anteriores, y que el ministro inglés no hubiese apreciado el espíritu cordial y amistoso con que España deseaba tratar las cuestiones, hallándose, por su parte, dispuesto á mejorar las relaciones comerciales entre ambos países.

Manifiesta su sentimiento por no haber conseguido ventaja alguna en este sentido, lo cual se debe á las pretensiones del gobierno británico de obtener el trato de la nacion más favorecida, sin hacer verdaderas concesiones á España y sin un tratado de comercio.

Declara que el gobierno español no comprende

las quejas de la nota de Mr. Morier del 4 de Agosto sobre cierta indicacion que no aparece en la nota del 22 de Junio último.

Hace notar la desproporcion que existe entre lo que solicita Inglaterra y lo que concede, lo cual ha motivado el entorpecimiento de las negociaciones.

Y, por fin, dice que deplora que esto se atribuya á malquerencia ó á falta de buen deseo por parte del gobierno español, el cual está animado de los sentimientos más afectuosos.

GACETILLAS.

Lista de los pasajeros que ha conducido el vapor-correo *Santander*, procedente de la Habana, llegado ayer á nuestro puerto:

D. Ricardo Revoley criado; Tomás Maristany; Joaquin Anserieh; Martín Landa; Eusebio Fernandez; José M. Astola; Manuel Alicura; Enrique Algana; Carolina Ulgado; Pablo Cisa; Luis G. Lanca; Carlos Sierra; Vicente Perez; José Semoano; Nicolás Pereira; José Huertas; José M. Rodriguez; Lupe Goitia; José C. Fernandez; Manuel Bujía; Francisco Fernandez; Fermín Fernandez; Isidro de Castros; Catalina Tuduri; Jesús M. Franco; José Menendez; Federico Dumund; Gregorio Iglesias; Lucas Mesa; Esad Muins; Josef Acure; (E.) José Elías; Cristóbal Gonzalez; Manuel Vellalen; Francisco Tisear; Emilio Gomez; José Pita; Mateo José Artiz; Juan Miguel Velo; Antonio Avajo; Enrique Gallardo; Manuel Carbacho; Manuel Vela; Juan Fernandez; Agustín Sanz, señora y tres hijos; Josefa Sanchez y dos hijos; Petra Santos y tres hijos; 2 sargentos, 12 marineros de la armada, 3 confinados 18 cabos y 176 soldados.—Total 268 en total.

Ayer tarde hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo y correligionario don Fernando Fernandez de Velasco.

Hemos oido que entre los candidatos á diputados provinciales por esta capital figura el nombre de José María Gonzalez Trevilla, hijo del conocido comerciante de esta plaza D. Agustín Gonzalez Gordon, que por su posicion social como por su ilustracion y práctica comercial, está llamado á obtener una buena votacion en la próxima lucha electoral.

En las escalerillas de la Plaza del Príncipe por cuestion de quien habia de llevar unos habaneros, promovieron un escándalo mayúsculo dos individuos, pasando de los dichos á los hechos y poniendo la moral pública hecha una criba; un guardia municipal puso fin á la contienda tomando nota del domicilio de ambos pupileros.

Tenemos entendido que á principios del mes entrante actuará en nuestro coliseo una compañía de zarzuela, siendo empresario el señor Pastor.

En la semana de ayer al bajar por la escalinata del segundo muelle saliente de Calderon con objeto de entrar en un bote para subir á bordo del vapor *Auxiliar*, resbaló, cayendo al agua, el director de Sanidad de este puerto don Ramon de la Vega, logrando asirse á uno de los peldaños sin que fortunadamente sufriera ninguna contusion, lo cual celebramos.

Ponemos en conocimiento del público católico, que en la calle de Cajo ha sido abierta una escuela privada, en un local que hace tiempo viene concediendo gratuitamente el excelentísimo señor Marqués de Valbuena del Duero, para que los vecinos de aquella calle y demás que quieran, encuentren allí un medio fácil de atender á la educacion completamente cristiana de sus hijos, y tambien la propia de la primaria instruccion.

Dicha escuela está al presente dirigida por don Lorenzo Lafuente y Garoña, profesor de instruccion primaria elemental superior á quien juzgamos digno y apto de poder desempeñarla, tanto por su instruccion esmerada como por su humildad y sentimientos completamente católicos.

Estas son las únicas causas por las que siempre se ha deseado allí un profesor, y cuya falta en alguno de ellos ha disgustado en gran manera, como por desgracia nos consta ciertamente, y motivado á que no queriendo entregar la llave de aquel local por buenas, tuviese el dueño necesidad de apelar al tribunal para poderse la recobrar y entregársela desde luego, á otro digno de ella, como por lo arriba dicho juzgamos al profesor actual.

Pensamientos útiles.

Vive de tal manera, que si la muerte te sorprende, te halle siempre preparado.

(Imit. de J. C.)

El que cumple bien con todos sus deberes, está preparado para la muerte y la ve venir sin miedo.

Cuando llega la última hora para el Justo, este pide á Dios la recompensa, y Dios le acoge «como á un hijo que ha viajado y «regresa á la casa de su Padre.»

(Moral cristiana.)

Nada turba los últimos momentos del cristiano; su fin se parece á la tarde de un buen dia.

La Fontaine.)

El suicidio es un crimen tan grande, que envuelve el temor de la impenitencia final.

Si un soldado no puede abandonar el puesto que su jefe le confiara, sin vergüenza y sin cometer un gravísimo delito, ¿cómo podrá el cristiano, sin orden de Dios, abandonar el puesto que en esta vida mortal Dios le señaló?

Teologia cristiana.)

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

SAN EDUARDO, REY.

Fué hijo de Ethelredo, rey de Inglaterra. Desde niño mostró que Dios le habia escogido singularmente para amparo de aquel reino, infestado y tiranizado por los daneses, hombres feroces y bárbaros. Hallábase Eduardo muy afligido viendo que además de la invasion de los enemigos, que hacian la guerra á fuego y sangre, derribando los templos, abrasando los monasterios y matando á los sacerdotes y legos, sin peruanar á cosa sagrada ni profana, se habian levantado en Inglaterra otras borrascas y discordias civiles, pasando tan adelante la crueldad de los invasores, que quitaron la vida á su hermano el rey Edmundo y á sus hijos en la cuna. No cesaba Eduardo de suplicar á Dios se apiadase de aquel reino y despues de haber pasado muchos trabajos fué coronado por rey, gobernando santamente su reino. Guardó perpetua virginidad con Santa Edita, su esposa, y nunca negó cosa que le pidiesen en nombre de San Juan Evangelista, á quien profesó cordial devocion. El Santo apóstol le favoreció durante su vida y le anunció el dia de su muerte, verificada en 4 de Enero de 1095, con asistencia del mismo glorioso Santo.

SECCION MERCANTIL.

HABANA 25 de Setiembre de 1882.

Harinas españolas.—Las operaciones de este polvo han sido de escasa importancia en la decena. A las importaciones de nuestra anterior revista solo hay que agregar 741 sacos que trajo el vapor *Veracruz*.

Las ventas de todas marcas pueden haber sido 2.500 sacos, á precios que varian de pfs. 14 1/4 á 14 3/4 saco; por nuestra parte vendimos los 500 sacos que recibimos por *Murciano* á pfs. 14 1/2 y 14 3/4 uno sobre el muelle y 4 meses plazo.

Quedan en plaza por vender 3.000 á 3.500 bultos, notándose poca animacion para operar de parte de los compradores, pues encuentran más ventaja surtiéndose de harinas americanas que consiguen á precios más ventajosos, pretendiendo algunos que para cierta clase de pan, les dá mejor resultado que la harina peninsular.

Harinas americanas.—Aunque las existencias hayan disminuido mucho, no habiendo pasado los arribos en la decena de 928 barriles y 800 sacos, los importadores continúan detallando de pfs. 13 1/2 á 14 1/2 oro, segun marca y envase. Del cargamento por vapor *Morgan* que se puso en venta la decena anterior á pfs. 25 billetes saco y 25 1/2 billetes barril, aun quedan unos cuantos cientos de barriles que se dan á pfs. 25 billetes, precio bien bajo si se tiene en cuenta el alto precio del oro.—Las harinas han subido algo en los mercados americanos y se cotizan de pfs. 4 7/8 á 5 5/8 barril.

Oro español.—De 82 3/4 por 100 premio á que cotizábamos el 15 del actual, fué subiendo rápidamente hasta 96 1/2; á las 24 horas despues estaba á 85 por 100 y despues de varias fluctuaciones hoy está á 88 1/2 y 88 3/4 contra billetes.

Cambios.—Londres 60 d/v. 20 á 20 1/4 por 100 premio contra oro.—París á 60 d/v. 6 á 6 1/4 id. id.—París á 3 d/v. 6 1/2 á 6 3/4 id. id.—España 8 d/v. 5 á 5 3/4 id. id.

Buques entrados.

Vapor Calderon, de 313 ts., c. Villevaro, de Amberes con espíritu, azúcar, arroz, ginebra, almidon, quesos y otros efectos para varios.

Patache Peregrin, de 44 ts., c. Labugo, de Gijon con carbon.

Vapor-correo Santander, de 1.500 ts., c. Juliá, de la Habana con azúcar, tabaco, dulce y otros efectos para varios.

Buques despachados.

Vapor Splora, de 315 ts., c. Loirat, para Burdeos con varios efectos.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 184 ts., c. Zárraga, para Bilbao con harina y otros efectos.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Subasta voluntaria

Por disposicion de su dueño y á voluntad del mismo, se saca á pública subasta, que tendrá lugar esta el día 28 de Octubre próximo, á las doce de la mañana en el oficio del Notario don Tomás Diez Quintero, Colosía, núm. 1, piso 3.º; bajo el tipo de 35.000 rs. un pedazo de monte de carrasco de encina y otras leñas, que tendrá sobre 1.500 carros de leña, en el sitio denominado la «Verderieja.» 12

Pianos y armoniums.

Se afinan estos instrumentos, como asimismo fiarmónicas ó sinfonias. San José, núm. 10, 3.º

ABONARÉS DE LICENCIADOS DE CUBA

Se encarga del cobro en la forma que dispone la ley de 7 de Julio último. D. Modesto Martín, agente de negocios que habita en la calle de San Francisco número 27. Los interesados pueden dirigirse á dicho señor. 30—30

Aviso.

Los dueños del LAVADERO MECÁNICO, de Bezana, ponen en conocimiento del público haberse encargado del mismo D. María García Fernandez. Las personas que deseen lavar ropas pueden servirse avisar en la librería de D. Luciano Gutierrez, calle de San Francisco.—Encuadernacion de don Santos del Campo, Rivera, 5.—O establecimiento de los Sres. Piñero y Canal, Muelle, 9. 15-6

Barbería de Antonio Cotillas.

Calle del Puente, núm. 7, frente á la Librería Católica

En este establecimiento se continúa sirviendo con la puntualidad y agrado, que tanto acreditó en el que antes poseía.

LA VALENTINA.

LONJA DE CHOCOLATES

DE FRANCISCO ORTIZ

COLON, 2.—SANTANDER.

En esta antigua y acreditada casa se siguen elaborando chocolates de todas clases y precios, hechos á brazo, en los cuales se emplean los mejores productos coloniales.

Treinta años hace que esta lonja de chocolates se halla establecida en esta capital, lo cual demuestra la predileccion con que el público ha ayudado á sostenerla en tan largo período, y es el mejor encomio que se puede hacer á la bondad y limpieza de sus productos.

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR DE «LA VERDAD.»

MADRID 12—9-35 N.

El Consejo de ministros celebrado hoy se ha ocupado de los tratados de comercio, de política, de elecciones y nombramiento de empleados de Filipinas.

Ha autorizado al ministro de Marina para adquirir material de cañoneros con destino al apostadero de Filipinas.

Ha acordado que la apertura de las Córtes tenga lugar en los primeros dias de Diciembre.

En el Bolsin de esta noche se han hecho operaciones al contado, 28'85; a fin de mes á 28'95; á fin del próximo, á 29'15.

Cambios: Londres, á 90 d/v. 47'40, París, á 8 d/v. 4'92.


VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Servicio mensual regular con itinerario fijo.

El magnífico y veloz vapor-correo

SAN AGUSTIN

saldará del puerto de Santander el 18 de Octubre del corriente año para los de Coruña, Vigo, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guaira, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, con trasbordo á los vapores-correos del Marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.

Se garantiza al pasaje las mayores comodidades, inmejorable trato y manutención en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA. Estos vapores no llevan tropa.

Se advierte á los señores pasajeros que deberán tomar los billetes con 24 horas de anticipación á la salida del vapor.

Para fletes y demás antecedentes.

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.
En Santander: oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Muelle, 25.

En Bilbao: D. Epifanio Ablanado.

En San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.

LA VERDAD

PERIÓDICO DE SANTANDER.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

Precios de suscripción.

Santander, un mes.	Pts.	1-75
Id. Tres meses.	»	4-50
Resto de España, tres meses.	»	5
Extranjero, seis meses.	»	20
Antillas españolas, seis meses.	»	25
Repúblicas hispano-americanas, un año.	»	50

Pago adelantado.

Precios de anuncios.

Primera plana y gacetilla.	Pts.	0-25	línea.
Tercera plana.	»	0-12	»
Cuarta plana.	»	0-06	»
Comunicados.	»	0-25	»
Papeletas de defunción.	»	5	»

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Dirigirse para suscripciones y anuncios á la Administración del periódico, la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

HISTORIA

DE LOS

HETERODOXOS ESPAÑOLES

por el doctor

D. MARCELINO MENENDEZ PELAYO

Catedrático de literatura española en la Universidad de Madrid é individuo de número de la Real Academia Española.

Se vende á 40 reales tomo en la Librería Católica, calle del Puente, número 16.

COSTURERA.

Se confeccionan toda clase de trajes para señoras y niños á precios sumamente arreglados.

En la calle de San José, número 1, duplicado, entresuelo izquierda, darán razón.

El médico homeópata

DR. VILARDELL

consulta de 11 á 1.

Santa Clara, 7, principal.

MANUAL DE ORACIONES

para

EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA GENTE DEVOTA

escrito por el

P. Pedro de Ribadeneira,

de la Compañía de Jesús.

Esta obra adornada con cinco magníficas láminas en acero, se vende al precio de 14 reales ejemplar en la Librería Católica calle del Puente, núm. 20.

MANUAL DE URBANIDAD

Y BUENAS MANERAS

PARA USO

DE LA JUVENTUD DE AMBOS SEXOS

en el cual se encuentran las principales reglas de urbanidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales;

precedido de un breve tratado

sobre los deberes morales del hombre

por

MANUEL ANTONIO CARREÑO.

Esta manual forma un tomo de cerca de 400 páginas en 4.º prolongado, de esmerada impresión, y se halla de venta al precio de 8 rs. en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

VIDA

DE

SANTA TERESA DE JESUS

por el **P. J. E. NIEREMBERG**

DE LA COMPAÑÍA DE JESUS.

Edición diamante en papel de hilo, con un magnífico grabado de la Santa.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, 16.

LIBRERÍA CATÓLICA

CALLE DEL PUENTE, NÚM. 16,

SANTANDER.

En esta acreditada librería hay un completo y variado surtido de obras de texto para el estudio de las diferentes asignaturas señaladas en el plan de segunda enseñanza.—Obras de religion, moral y recreo.—Elegante surtido de objetos de escritorio.—Bonitas colecciones de estampitas en cromo y oleografía.—Se reciben encargos y suscripciones para toda clase de obras, revistas y periódicos.

Recibe cuantos trabajos le encomienden de los ramos de imprenta y encuadernación á precios sumamente arreglados.—Admite anuncios para el periódico *La Verdad*.

ELEMENTOS DE ARITMÉTICA,

con aplicación al cálculo mental, conforme al programa de enseñanza para las Escuelas prácticas Normales; contiene el sistema métrico español de pesas y medidas, los de Castilla, Cataluña, Valencia, Aragón y Navarra; la relación de dicho sistema métrico con los de Castilla y Cataluña y la de todos los demás entre sí, por D. A. FONTOVA Y LOPEZ. Aprobada para texto en las Escuelas.

Se vende la décima edición en la librería de D. Toribio Saldaña, Puente, 16, al precio de 5 rs. ejemplar.

IMPRENTA CATÓLICA.

Para cuantos trabajos quieran encargarse á este establecimiento situado hoy en Camargo, dirigirse á la Librería Católica, Puente, 16, Santander.

EL MUNDO.

Compañía anónima de seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital: 40.000.000 de pesetas.

Autorizada en Francia, por decretos de 27 de Abril de 1864 y en España por real orden de 23 de Noviembre de 1881.

Ha renunciado expresamente su fuero propio para someterse á la jurisdicción de los tribunales españoles.

RAMO DE INCENDIOS.

GARANTÍAS.

Capital social. Ptas. 20.000.000
Reservas. 3.463.063.
Primas. 18.512.892

Ha satisfecho por 39.258 siniestros ocurridos desde su fundación pesetas 20.053,893'74. En esta cantidad está comprendida la de 685,372 pesetas pagadas ya en España por 60 siniestros.

Banquero de la Compañía: *El Crédito*

Lionés.

Representante general en España: don F. de Gargollo, Ribera, 11, Santander.

2s 34-1

RELOJERÍA

de
VENTURA GARCÍA REVILLA

RELOJERO DE SS. MM. Y AA.

Rivera, 15, antiguo.

En este establecimiento hay un completo surtido de relojes ingleses y franceses y los famosos del fabricante español

LOSADA

de quien es representante en esta ciudad. También se hace en este establecimiento toda clase de composturas garantizadas.

MANUAL

del

COMERCIO Y DEL VIAJERO

POR

EUSEBIO AGUILETA,

empleado que ha sido en ferro-carril hasta el 12 de Agosto de 1880.

Contiene, expuesto con método y suma claridad, todo lo que en multitud de disposiciones sobre ferro-carriles, y en el Código de Comercio también, existe legislado y puede ser interesante á los comerciantes y á los viajeros, y añadido además con importantes artículos de las ordenanzas generales de Aduanas, y con notas é instrucciones utilísimas sobre facturación, transportes y reclamaciones por faltas, averías, cambios, retrasos, etc., siendo de indispensable necesidad, por lo tanto á viajero y al comerciante.

Obra única en su clase.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

SOCIEDAD GENERAL

de piedras de molino

DE LA FERTÉ SOUS JOUARRE.

Depósito de estas excelentes piedras en Santander, á cargo de D. F. Gargollo, Ribera, 11, quien se encarga de situarlas en los puntos que se le indiquen.

MEMORIA

sobre

Y MÁQUINAS

DE LA EXPOSICION DE PARÍS.

Véndese á 12 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 20.